

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**6430** NOTARÍA DE ANA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO, DE MADRID.

Anuncio de notificación de 18 de febrero de 2022 relativo a procedimiento de extravío de cheque y adopción de medidas previstas en la legislación mercantil.

En la notaría de D<sup>a</sup>. Ana López-Monís Gallego, sita en Madrid, Avda. de Concha Espina, 24, 1º C, 28016-Madrid, se está tramitando Acta para la acreditación del robo de un cheque bancario nominativo y la adopción de las medidas previstas en la legislación mercantil (Artículo 78 de la Ley del Notariado), con número de protocolo 659/2022, a instancia de Don Ovidio Alcázar Sirvent, con DNI 50407932M y domicilio en San Javier (Murcia), Ronda de Poniente, número 2, Bº, por manifestar haber sufrido la situación prevista en dicho artículo.

Los datos identificativos del cheque sustraído son los siguientes:

Librador: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Librado: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Ordenante: Don Ovidio Alcázar Sirvent

Beneficiario: Don Jesús Castro Antón

Fecha: 17 de noviembre de 2021

Nº de cheque: Serie ZB, número 0.281.149 1, código de identificación 7532 0;

Importe: Ciento setenta mil euros (170.000,00 €).

Lo que se pone en general conocimiento, conforme al artículo 78.3 de la Ley del Notariado, al efecto de que quien se considere interesado pueda comparecer en mi despacho Notarial, en la dirección indicada en el encabezamiento, el día 18 de marzo de 2022 a las 11 horas, a los efectos previstos en la Ley.

Madrid, 18 de febrero de 2022.- El Notario, Dña. Ana López-Monís Gallego.

ID: A220006958-1